

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de enero de 2015, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador por infracción en el Orden Social, en materia de prevención de riesgos laborales.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se relaciona acto administrativo relativo a procedimiento sancionador por infracción de Orden Social, en materia de prevención de riesgos laborales, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, ante esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, sito en C/ Johannes Kepler, núm. 1. Isla de la Cartuja. Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Interesado: Alterconsa, S.L.

Expediente: SL 16/2010 MGC.

Último domicilio: C/ Larga, 17. 21830, Bonares (Huelva).

Acto: Ejecución de Sentencia de fecha 13 de noviembre de 2014, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2.^a de Sevilla, en referencia a los Autos núm. 911/2011, relativa a procedimiento sancionador por infracción de Orden Social, en materia de prevención de riesgos laborales.

Sevilla, 29 de enero de 2015.- El Director General, Francisco Javier Zambrana Arellano.